



Unión Europea

Fondo Social Europeo

“Una manera de hacer Europa”

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Servicios Sociales

Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)

- **Operaciones cofinanciadas por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Extremadura 2014-2020**

Operación: SUBVENCIONES A OTORGAR POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TRASTORNO MENTAL GRAVE O ENFERMEDAD MENTAL GRAVE

Descripción: Centros Ocupacionales para Personas con Discapacidad

Objetivos: 09.01.01 - 09.01.01 - Mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

Resultado: "La desigualdad de oportunidades existente en el mercado de trabajo está relacionada, entre otros factores, con el nivel de educación y formación de la población. Pero las desigualdades se ven acrecentadas determinados colectivos: La situación del colectivo gitano en Extremadura muestra la clara desigualdad que sufren con respecto al resto de la población. Así, su tasa de paro en 2011 era del 36,4%, con una temporalidad del 76,4%, y el nivel educativo muy inferior, con un 8,7% de analfabetismo y una escolarización muy inferior. Por otro lado, las dificultades que las personas en situación de exclusión laboral afectadas por conductas adictivas, aún ya rehabilitadas, tienen para acceder al empleo se muestran en su tasa de paro de casi el 40%. Por último, en cuanto a las personas con discapacidad, su porcentaje de paro es más alto que el del resto de la población, de forma general en toda España, siendo un colectivo con tasas de actividad bajas de por sí, habiendo por lo tanto un número muy bajo de discapacitados trabajando. Mejorar estos índices de empleo, su situación laboral, afectará directamente a su calidad de vida, independencia e integración social. A través de las actuaciones incluidas en este Objetivo Específico se pretende mejorar el nivel formativo de esta población en riesgo, logrando así mayor cohesión del tejido social e integración sostenible en el mercado de trabajo de aquellos sin trabajo y no integrados en los sistemas de educación o formación. Con ello se apoyará a la disminución de la elevada tasa de pobreza de la región, así como el número de desempleados, mejorando la calidad de vida de toda la población extremeña. Igualmente, para lograr estos resultados, se planea la realización de diferentes actuaciones de atención integral sobre personas en riesgo de exclusión, con el fin de lograr su integración socio-laboral. En cuanto a las personas afectadas por conductas adictivas, se planea la realización de programas de integración social e

inserción laboral. Gracias a estas ayudas se podrá mejorar considerablemente la situación laboral de estas personas, lo que directamente fomentará su integración social. En cuanto al colectivo gitano, las acciones específicas están orientadas a lograr el incremento de sus oportunidades de integración socio-laboral y la mejora de sus déficits formativos y de habilidades para la inclusión social, con el fin último del incremento de la integración y la cohesión social y mejora de la situación de pobreza y exclusión social de este colectivo. Finalmente, se prevé mejorar la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad de Extremadura, a través de la realización de diferentes medidas de acompañamiento durante este proceso. Igualmente, se trabajará en la integración de las personas con trastornos mentales graves. En general, el resultado que se espera es una mejora de la empleabilidad, sostenibilidad y adquisición de competencias de los grupos de población más alejados del mercado laboral y con mayores dificultades. La evaluación de las medidas financiadas garantizará la calidad de las actuaciones a desarrollar, de forma que se pueda reorientar para el caso de que no quede demostrada la sostenibilidad. La evaluación de las medidas financiadas garantizará la calidad de las actuaciones a desarrollar, de forma que se pueda reorientar para el caso de que no quede demostrada su eficacia."

Coste Total de la operación: 523.461,00 €

Ayuda Unión Europea: 523.461,00 €

Operación: PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (TRASTORNO MENTAL GRAVE)

Descripción: Programas de apoyo dirigidos a personas con trastorno mental grave

Objetivos: 09.04.01 - 09.04.01 - Mejorar la accesibilidad para las personas más vulnerables a servicios de atención sanitaria, sociales y de orientación, formación y educación, incluyendo la eliminación de los estereotipos.

Resultado: Las actuaciones [m I] previstas en este Objetivo Específico están orientadas a mejorar la atención especializada que se presta a los diferentes colectivos vulnerables de Extremadura, tanto la población en riesgo de exclusión social general como especialmente a los inmigrantes, demandantes de asilo, refugio y otras formas de protección internacional. Para mejorar estos sistemas de atención social se realizarán actuaciones de mediación familiar (se formará y contratará a profesionales en el ámbito de la mediación familiar y escolar), apoyo e intervención social a menores, principalmente a los pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables (se habilitarán Puntos de Orientación Familiar en diversas localidades de la región que faciliten el establecimiento de una red de apoyo preventivo a las familias en situación de dificultad social con hijos/as a cargo, cubriendo: necesidad sociolaborales, habilidades parentales y de crisis, así como problemática relacionada con la convivencia, el clima familiar y la integración socializadora de las familias), intervención social con niños y jóvenes gitanos, incidiendo en la lucha contra el abandono escolar, asesoramiento a personas inmigrantes, con la finalidad de mejorar su integración social, o de capacitación para la inserción sociolaboral de menores/jóvenes que se encuentren cumpliendo medidas judiciales, entre otras . La disminución del riesgo de exclusión social y la mejora de la situación de los menores de edad vulnerables es el resultado principal a conseguir, lo que repercutirá directamente en su bienestar, rendimiento escolar e integración social. De forma más específica, los resultados a obtener son la disminución del abandono escolar, especialmente el de jóvenes pertenecientes a la comunidad gitana, reintegrar o mejorar la situación social y sociolaboral de jóvenes que hayan o estén cumpliendo medidas judiciales o que estén o hayan estado en el sistema de protección extremeño, mejorar la integración social

y comunitaria de los inmigrantes de la región, y por último mejorar la atención que reciben, y con ello la integración, de personas con trastorno mental grave. La evaluación de las medidas financiadas garantizará la calidad de las actuaciones a desarrollar, de forma que se pueda reorientar para el caso de que no quede demostrada su eficacia.

Coste Total de la operación: 4.064.421,86 €

Ayuda Unión Europea: 4.064.421,86 €

Operación: MEJORA DEL ACCESO A LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS DE LAS PERSONAS TUTELADAS Y CURATELADAS

Descripción: Mejora del acceso a los sistemas de protección públicos de las personas tuteladas y curateladas

Objetivos: 09.04.01 - 09.04.01 - Mejorar la accesibilidad para las personas más vulnerables a servicios de atención sanitaria, sociales y de orientación, formación y educación, incluyendo la eliminación de los estereotipos.

Resultado: Las actuaciones [mI] previstas en este Objetivo Específico están orientadas a mejorar la atención especializada que se presta a los diferentes colectivos vulnerables de Extremadura, tanto la población en riesgo de exclusión social general como especialmente a los inmigrantes, demandantes de asilo, refugio y otras formas de protección internacional. Para mejorar estos sistemas de atención social se realizarán actuaciones de mediación familiar (se formará y contratará a profesionales en el ámbito de la mediación familiar y escolar), apoyo e intervención social a menores, principalmente a los pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables (se habilitarán Puntos de Orientación Familiar en diversas localidades de la región que faciliten el establecimiento de una red de apoyo preventivo a las familias en situación de dificultad social con hijos/as a cargo, cubriendo: necesidad sociolaborales, habilidades parentales y de crisis, así como problemática relacionada con la convivencia, el clima familiar y la integración socializadora de las familias), intervención social con niños y jóvenes gitanos, incidiendo en la lucha contra el abandono escolar, asesoramiento a personas inmigrantes, con la finalidad de mejorar su integración social, o de capacitación para la inserción sociolaboral de menores/jóvenes que se encuentren cumpliendo medidas judiciales, entre otras . La disminución del riesgo de exclusión social y la mejora de la situación de los menores de edad vulnerables es el resultado principal a conseguir, lo que repercutirá directamente en su bienestar, rendimiento escolar e integración social. De forma más específica, los resultados a obtener son la disminución del abandono escolar, especialmente el de jóvenes pertenecientes a la comunidad gitana, reintegrar o mejorar la situación social y sociolaboral de jóvenes que hayan o estén cumpliendo medidas judiciales o que estén o hayan estado en el sistema de protección extremeño, mejorar la integración social y comunitaria de los inmigrantes de la región, y por último mejorar la atención que reciben, y con ello la integración, de personas con trastorno mental grave. La evaluación de las medidas financiadas garantizará la calidad de las actuaciones a desarrollar, de forma que se pueda reorientar para el caso de que no quede demostrada su eficacia.

Coste Total de la operación: 597.394,97 €

Ayuda Unión Europea: 597.394,97 €